



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2026, en relación con el establecimiento del precio público por la realización de actividades con motivo de la celebración XIX Edición de las Crónicas del Rey don Pedro I, del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIOS PÚBLICOS DE LAS ACTIVIDADES CELEBRACION XIX EDICION DE LAS CRONICAS DEL REY DON PEDRO I

- TALLERES INFANTILES CRÓNICA CHICA

Precio del taller: 2,00 €/persona.

- DEGUSTACIONES POPULARES

Precio de la ración: 3,00 € ración y cuenco/persona.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 3301 (Administración General de Cultura).

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 23 de enero de 2026.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º I.- 407